

1979-1983

Abraham Valencia López  
 Domingo Cámara Arias  
 Eduardo Rivas García  
 Emilio Díaz Sánchez  
 Jerónimo Pérez López  
 Jesús-Doroteo García Loriente  
 José Antonio Trigo Martínez  
 Juan Pacheco Blanco  
 Leandro González Ruiz  
 Manuel Figueroa Arias  
 Valentín Hijón García  
 Valeriano Torrijos Urbina

1983-1987

Anselmo Bernaldo Abril  
 Domingo Cámara Arias  
 Eugenio Mora Aranda  
 Mariano Sánchez Hijón  
 Félix Parla del Nuevo  
 Gabriel Tomás Verdugo Sánchez  
 Iluminado López Campanero  
 Jerónimo Pérez López  
 Jesús Caballero Amores  
 José Sierra Moreno  
 Leandro González Ruiz

1987-1990

Baldomero Alvarez Verdugo  
 Domingo Cámara Arias  
 Emilio Díaz Sánchez  
 Isabel de la Osada Palacios  
 Jesús de la Cruz Díaz  
 Joaquín Martínez de Andrés  
 Leandro González Ruiz  
 María del Carmen Medina Loriente  
 Mariano Sánchez Hijón  
 Miguel Trigo García

**Vecinos de esta villa que han ostentado cargos de representación pública en: Cortes Generales, Gobiernos Civiles, Presidencia del Tribunal de Cuentas, Diputaciones y Consejo de Ministros.**



*D. Emilio Palomo Aguado. Ministro de Comunicaciones durante el Gobierno de la República (Único Santacruceño que ha llegado a ocupar "un sillón" en el Consejo de Ministros).*

D. EMILIO PALOMO AGUADO, nació en Santa Cruz de la Zarza en C/. Huete núm. 7 el día 12 Octubre 1896, estudió Periodismo, tuvo una actividad política en el Partido de Izquierda Republicana, al instaurarse la República en 1931 fue elegido Diputado y nombrado Gobernador de Santander, después Gobernador de Madrid, asimismo Subsecretario y Ministro del Ministerio de Comunicaciones, siendo su último cargo en 1936 el de Presidente del Alto Tribunal de Cuentas del Estado.

Al término de la Guerra Civil se exilió en Cuba, donde dirigió un periódico, a la llegada de Fidel Castro al poder salió de Cuba refugiándose en EE.UU., muriendo en Miami hacia el año 1968. Según noticias recibidas.

**El triunfo de Emilio Palomo en Toledo**

El gobernador civil de Madrid, Emilio Palomo, ha logrado en Toledo un enorme triunfo electoral. La votación alcanzada por él asciende a 50.000 votos. Si ha habido una votación unánime, ha sido la que ha consagrado el triunfo de este joven escritor republicano y ardoroso revolucionario en el período previo de la implantación de la República, y que primero en Santander, una vez implantada aquélla, y ahora como gobernador civil de Madrid, está dando ejemplo de lo que debe ser una autoridad, lógica y auténticamente republicana, desde el Gobierno. Los pueblos de Toledo han votado con entusiasmo a una de sus figuras más representativas. Todos los pueblos, menos el suyo. En Santa Cruz de la Zarza, su pueblo natal, Emilio Palomo ha sido derrotado. Es un dato pintoresco en la historia política del Sr. Palomo, que en muy poco ha influido en el triunfo, toda vez que después de la cantidad de votos indispensable para ostentar la representación en Cortes, le sobran 35.000 votos.

No importa la patria si uno lleva dentro el auténtico profeta. Se puede decir ahora que toda la provincia de Toledo es pueblo de Emilio Palomo.

**Ante el Congreso socialista**



D. EDUARDO PALOMO RODRÍGUEZ, nació en Santa Cruz de la Zarza el día 18 de Marzo de 1893 de familia muy humilde, aprende el oficio de carpintero y trabajando en este oficio estudia Magisterio y termina la carrera, durante varios años imparte clases en el pueblo, fundando con D. Pedro Rojas y D. Pedro Bueno que eran los otros dos Maestros "La Filantrópica"

*D. Eduardo Palomo Rodríguez. Diputado Provincial y Gobernador Civil de Toledo durante el Gobierno de la República. (Sin duda para muchos ciudadanos, la persona más inteligente y creativa de la historia moderna de nuestra Villa, contribuyó como nadie a la mejora de la calidad de vida en medio de todo el inhumano trabajo de aquellos tiempos de privaciones y calamidades, dedicó su vida a los demás, elevando la educación y la cultura, creando colectividades obreras y haciendo la reforma agraria en pro de los más desfavorecidos, fue siempre un firme valedor de los derechos humanos. Su figura será siempre recordada como patrimonio histórico de nuestro Pueblo).*

escuela nocturna donde impartían clases gratuitamente a todo el que lo deseaba.

Abandona la docencia y se dedica a otras actividades, dotado de un gran sentido creativo, hace viviendas que vende a pagar en largos años en terrenos suyos en la Calle Santa Elena, asimismo hace un Pozo y distribuye el agua por la mayoría de las casas del pueblo. Ante la escasez de recursos de muchas familias de nuestro pueblo, la Sociedad Eléctrica "La Aldehuela" corta la luz por falta de pago a varias familias, ante esta dificultad, él instala un motor generador de electricidad y da servicio a estas y otras muchas más que lo solicitaban.

En su vida política, fue Concejal, Diputado Provincial y Presidente de la Diputación Provincial de Toledo. Murió en trágicas circunstancias en Ocaña en 1940.



D. Félix Avia García. Maestro Nacional y Abogado. Diputado por Toledo a Cortes Generales.

En dichas elecciones el Censo en la provincia de Toledo era de 272.647 electores: 137.993 mujeres y 134.654 varones y había que elegir DIEZ Diputados, ocho por la mayoría y dos por la minoría.

En el Parlamento de Diputados el señor Avia intervino en numerosas ocasiones, ocupándose de la revalorización de los precios del aceite y de cuestiones relacionadas con la cosecha de aceitunas y de la Campaña de Trigo en la provincia de Toledo.

Fue reelegido DIPUTADO en las elecciones del 16 de Febrero de 1936, en la CANDIDATURA ANTIRREVOLUCIONARIA DE TOLEDO.

En las mencionadas elecciones del 16 de Febrero de 1936 se presentaron

### Candidatura Antirrevolucionaria de Toledo

- D. José Finat Escrivá de Romani
- D. Félix Avia García
- D. Luis Felipe Sánchez-Cabezudo Salanova
- D. Jesús Salvador Madero Ortiz-Cicuéndez
- D. Dimas Adánez Horcajuelo
- D. Dimas de Madariaga Almendros
- D. Ramón Molina Nieto
- D. Jesús Requejo San Román

Elecciones a Cortes Generales en 1936.

por la provincia de Toledo personalidades de la política de aquellos años, como D. EMILIO PALOMO AGUADO, D. JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, D. RAFAEL SANCHEZ MAZAS, D. JUAN JOSE BENAYAS, D. VIRGILIO CARRETERO y otros.

El señor Avia García, Maestro Nacional y Doctor en Derecho, dedicó toda su actividad al ejercicio de su profesión de abogado y al estudio y práctica de asuntos agrarios.

Presidió el SINDICATO AGRICOLA DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA, haciendo de él el más importante de la provincia de Toledo y uno de los primeros de España.

En las elecciones generales de febrero de 1936, luchó con el carácter de agrario, y la candidatura que formaba parte obtuvo resonante éxito, alcanzando más de 115.000 votos.

Tomó parte en la organización agraria de la provincia de Toledo, creando numerosas asociaciones patronales y obreras, y al crearse la JUNTA PROVINCIAL DE REFORMA AGRARIA fue elegido por enorme mayoría de votos vocal de la misma en representación de los propietarios.

### ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES

19 de noviembre de 1933

Somos	Candidatura Agraria Toledana	No somos
Los representantes de la España creyente y perseguida. Los hombres de la tierra que tienen hambre y sed de justicia.	<b>D. Ramón Molina Nieto</b> de Toledo, se dedica a la agricultura por la actividad.	De los que arrancan a España.
Los defensores de la libertad ciudadana.	<b>D. Dimas de Madariaga Almendros</b> de Madrid de abogado, es diputado agrario por la actividad.	De los que ponen su patito en la vida de la industria y del comercio.
Los que aspiran a que los cultivadores de la tierra vivan una vida mejor.	<b>D. Dimas Adánez Horcajuelo</b> de Las Mesas, abogado, notario y agricultor.	De los que subieron las contribuciones. De los que torcen, cómplices o acurrucados de Casa Vieja.
Los que ansían que la paz exista en los campos asentada sobre la justicia social.	<b>D. José Finat Escrivá de Romani</b> de Alarcón, abogado, notario y agricultor.	De los que encorran dentro de unas fronteras que los mataron de hambre.
Los defensores del orden, base de la prosperidad de los pueblos.	<b>D. Constantino Vega Gregorio</b> de Salceda de Torres, abogado y agricultor.	De los sembradores de odio, violencias y anarquía.
	<b>D. Jesús Salvador Madero</b> de Villa de San Pedro, médico y agricultor.	
	<b>D. Félix Avia García</b> de Santa Cruz de la Zarza, abogado y agricultor.	
	<b>D. Julio González Sandoval</b> de Tardón, agricultor y abogado.	

¡Por la Religión y por los campos! ¡Por la derogación de las leyes sectarias! ¡Contra la ruina del Agro!

PEDIMOS: Paz y pan para los cultivadores de la tierra, sean obreros, colonos, propietarios.

DECLARAMOS: Que no tenemos nada que ver con el pasado; nada con las tristes realidades de hoy; somos la España del porvenir.

BY. N. N. 1933-11-19

D. FELIX AVIA GARCIA, nació en LEGANIEL (Cuenca) en 1890. Casado en Santa Cruz de la Zarza con D.ª DONATILA PEÑA ALBARES el 10 de Julio de 1916. Murió en Villarrubia de Santiago el 30 de Julio de 1936.

Maestro Nacional y Abogado a los 21 años. (Junio de 1911). JUEZ Municipal en Santa Cruz de la Zarza.

En Noviembre de 1931 se traslada a Madrid con toda su familia y abre un Despacho de Abogado y Consultorio Rural.

En las elecciones del 19 de Noviembre de 1933, se presenta para DIPUTADO A CORTES POR TOLEDO, en la Candidatura Agraria Toledana.



D. José Sierra Moreno. Procurador a Cortes Generales, Vicepresidente de la Diputación Provincial de Toledo, Presidente y Fundador de la Caja de Ahorros de Toledo (para muchos ciudadanos uno de los mejores gestores que ha tenido el Ayuntamiento de Santa Cruz de la Zarza)

D. JOSE SIERRA MORENO, nació en Corral de Almaguer (Toledo) el día 23 de Enero de 1918, se casó en Santa Cruz de la Zarza con D.ª Rosalía Peña Romo, durante muchos años fue Alcalde de nuestro municipio, mostrando un gran interés por él. Durante su mandato se realizaron obras que contribuyeron al progreso y bienestar del mismo, él fue el iniciador y ampliador de todo el servicio de aguas, con apertura de pozos, distribución, el depósito, el colector de la Cava y la iniciación de todo el servicio de alcantarillado, asfaltado de calles, Grupos Escolares, ampliación del cementerio y muchas obras, que contribuyeron al avance de nuestro Pueblo.

En la vida política fue elegido Diputado Provincial y Vicepresidente de la Diputación y Presidente de la Caja de Ahorros de Toledo.

### Programa de Festejos en honor del Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, el día 17 de Julio

Con motivo de la visita del Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas Sr. Conde de Vellelano, acompañado por el Subsecretario y Directores Generales de dicho departamento fmo. y Eminentísimo Sr. Obispo de la Diócesis, Excmo. Sres. Gobernador Civil, Presidente de la Diputación y Procuradores en Cortes de esta provincia, y Autoridades y Jeraquías; para llevar a cabo la inauguración del Ferrocarril Villacañas-Sta Cruz de la Zarza; este Ayuntamiento, en colaboración con todo el vecindario, organiza como homenaje a tan dignas Autoridades, los siguientes festejos:

- A las 6 de la tarde, La Banda de Música de la localidad comenzará la fiesta con una alegre Retreta, y a esta misma hora queda declarado festivo a todos los efectos laborales, QUEDANDO TERMINANTEMENTE PROHIBIDO TODA CLASE DE TRABAJOS y el COMERCIO Y LA INDUSTRIA CERRARA SUS PUERTAS A PARTIR DE DICHA HORA.
- A las 6'30, La Banda de Música interpretará un bonito repertorio en la Plaza de los Mártires.
- A las 8, Concentradas todas las Autoridades, Jerarquías, bellísimas chicas alavizadas con el típico traje manchego y pueblo en general, se trasladarán a la estación a recibir al Excmo. Sr. Ministro.
- A las 9, Llegada a la estación del TREN TAF que conduce a nuestros Ilustres Visitantes.
- A las 9'15, Vino de honor en las Bodegas Bibinás a todos los invitados. Durante esta misma hora gran concierto por la Banda, alegre Verbena e invitación al público en general con vinos de la tierra.
- A las 10'15, Despedida del tren inaugural en el que regresará a Madrid el Excmo. Sr. Ministro y su séquito.
- A las 10'30, Gran sesión de cine pública en la explanada de la Estación en la que se proyectará una bonita película.

(Santa Cruz fué siempre un pueblo agradecido! Y en pocos días ha recibido del Ministro de Obras Públicas, dos de los hechos más salientes de su historia, la firma del abastecimiento de agua, (que tanta falta nos hace) y convertimos en nudo ferroviario, hecho de gran trascendencia para Santa Cruz.

¡Sentencuceros, os agradecemos por anticipado vuestra asistencia y colaboración. No dudando sobre la agradecer como siempre lo hicierais.

Santa Cruz de la Zarza, Julio de 1954  
Vuestro Alcalde,  
JOSE SIERRA

Imp. 1954 - Santa Cruz de la Zarza